

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA

ESCUELA DE POST GRADO



TRABAJO DE INVESTIGACION

**“FACTORES QUE CONTRIBUYEN EN LA ETICA DE LA GESTION PUBLICA
DE LIMA CERCADO EL AÑO 2014”**

PRESENTADO POR LA BACHILLER

CANDIOTTI PAREDES, LUZ AMPARO

PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE MAGISTER

“EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTION PUBLICA”

LIMA – PERÚ

2016

RESUMEN

En el presente trabajo de investigación estudia a la ETICA y de cómo contribuye en la gestión pública de Lima cercado el año 2014. La misma que Responde a las siguientes preguntas:

1.- ¿De qué forma los funcionarios públicos conciben la corrupción?

Conciben a la corrupción como un mal que se compone de una serie de actos indebidos por parte de ciertas personas quienes obtienen un beneficio adicional que es ilegal e ilegítimo con el añadido de que esto afecta a la imagen institucional en donde se practique.

2.- ¿cómo podría lograrse que los funcionarios públicos decidan frenarse ante estos actos?

Se lograría con la decisión de actuar o frenarse frente a estos actos con campañas de sensibilización, de desarrollo de la conciencia y madurez de juicio, resultado del establecimiento de unos principios internos y un dominio del carácter.

¿En qué necesidad se debe estudiar la ética en relación a la política?

Se estudia la ética en relación con la política, ante la necesidad de políticos responsables, ya que ellos son los que gozan del máximo margen de autonomía en las decisiones de las cuales depende la actuación de los principios. Se analiza la corrupción desde un enfoque jurídico, económico, ético y filosófico. Se pretende demostrar la importancia de la ética pública en los asuntos públicos y señalar los elementos que contribuyan a fortalecer en políticos y funcionarios. Utiliza como marco de referencia las herramientas de la Nueva Gestión pública para Lima Cercado y para todo el PERU.

Población y Muestra:-Poder Judicial, Ministerio Público, Ministerio de la Mujer y Relaciones Vulnerables. Con una muestra 5 personas por entidad. Las Técnicas

de Instrumento de Investigación debido a la naturaleza del proyecto se utiliza el instrumento de encuesta. Encontrándose los resultados más importantes en las siguientes encuestas realizadas:

Respecto a la aplicación del código de ética en su área, en el poder judicial se aplica en un 60%, mientras que en el ministerio público y ministerio de la mujer y relaciones vulnerables un 80% consideran que en su área si se aplica el código de ética coincidentemente, De los resultados obtenidos se puede desprender que en el poder judicial sede Alzamora Valdez tan solo un 40% afirma que siempre se realiza actividades que fomenten y estimulen la correcta aplicación de la Ética en su institución, mientras tanto el Ministerio Público considera coincidentemente el mismo porcentaje del 40% , en que siempre se realiza actividades que fomentan y estimulan la correcta aplicación de la Ética en su institución, el poder judicial sede Alzamora Valdez tan solo un 40% reporta que en su entidad priman los intereses personales a los intereses institucionales, mientras en Ministerio Publico es son idénticos los resultados del 40% , es decir que más del 60%, en ambas entidades opinan que son más importantes los intereses personales.

Palabras Claves:

Factores éticos y función pública.